

"Es frustrante pedir a tus padres que paguen el crédito del máster con 36 años" - Levante Castelló - 09/01/2016

«Es frustrante pedir a tus padres que paguen el crédito del máster con 36 años»

► Miles de valencianos continúan atrapados en los préstamos ICO que firmaron para pagar su posgrado ► Reclaman a Educación que pida a los bancos negociar

M. BONILLO VALENCIA

■ Un 0 % de interés, posponer la devolución del crédito hasta que la renta sea de 22.000 euros al año y quedar exonerado de pagarlo si, tras 15 años, todavía no se ha llegado a conseguir esa nómina. Esas eran las condiciones en las que miles de estudiantes firmaron unos préstamos ICO para financiarse sus estudios de máster y posgrado, o creyeron firmar, ya que éstas cambiaron y cada entidad bancaria comenzó a imponer distintas modificaciones a los universitarios. «Estudiar más no cuesta tanto», rezaba el eslogan. Pero parece que no es así. Como ya informó Levante-EMV, cerca de 2.600 valencianos quedaron atrapados en estos créditos, que en nada se parecen a los de la primera convocatoria.

Ahora, cerca de 1.000 afectados están organizándose para configurarse como asociación, un grupo unido que pueda reivindicar sus peticiones con fuerza ante las entidades bancarias y el Ministerio de Educación. «No queremos escaquearnos. Sabemos que tenemos que devolver ese dinero. Simplemente, pedimos que se reconozcan las condiciones con las que se vendieron estos créditos», indica a este diario Miquel, miembro de la organización Plataforma de Afectados por el Préstamo Renta Universidad.

«Hasta ahora, distintos afectados se habían dirigido a Educación de manera individual, pero ahora queremos uniros para hacer más fuerza», apunta el joven. Sus demandas orbitan sobre dos pilares: Por una parte, que el Gobierno les ayude, que hable con los bancos para que éstos vuelvan a las bases de la convocatoria de 2007/2008, la que ofrecía las mejores condiciones. Entre ellas se encuentra la de no tener que pagar el préstamo

Las claves

ATRAPADOS «Publicidad engañosa» en los créditos

Miles de estudiantes firmaron créditos pensando que eran sin interés, que no había que devolverlo hasta que tuvieran una renta de 22.000 euros al año y que si nunca llegaban a ese techo, que se les exoneraría del pago.

CAMBIOS 3 % de interés, carencias y descubiertos

Los afectados se han agrupado ahora en una asociación para denunciar ante el ministerio de Educación que sus condiciones cambiaron de la noche a la mañana, que se les obliga a mantener las cuentas en esos bancos y que algunos tienen ya varios descubiertos por no poder pagarlos.

hasta cobrar un mínimo de 22.000 euros al año, un sueldo que la mayoría aspiraba a tener cuando se embarcaron en los créditos.

Por otro lado, piden conocer los términos del acuerdo en que se basaron esos préstamos ICO. «Queremos acceder al contrato del acuerdo por el cual los bancos nos facilitaban esos préstamos», cuenta el miembro de la organización. No sabemos qué se firmó ni bajo qué condiciones. En teoría, como su nombre indica, era un

préstamo ligado a la renta. Si no se llega a ese mínimo de renta, no se puede pagar. Esa condición se la cargaron de un plumazo de la noche a la mañana, sin ninguna explicación», lamenta Miquel.

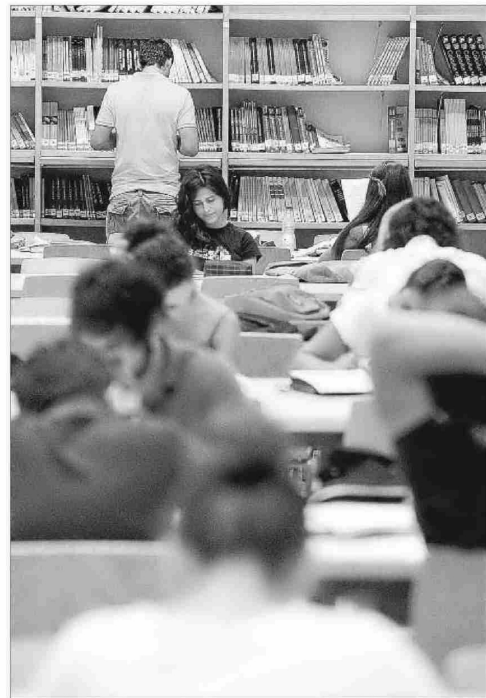
Unos cambios que pillaron desprevenidos a miles de estudiantes de toda España que incluso llegaron a denunciar a los bancos por publicidad engañosa. «Hay gente que todavía tiene la propaganda en casa en la que se ofertan estos préstamos con las condiciones de 2007 y que, sin embargo, ellos no están disfrutando», añade desde la plataforma.

En paro y con deuda de 14.000 €

Nora Cortina fue una de las valencianas que sufrió esta trampa. «Cuando lo firmé, ni se me pasaba por la cabeza que con 36 años iba a estar cobrando menos de 22.000 euros al año», explica a este diario la valenciana. «Para eso nos hipotecamos, ¿no? Para tener estudios superiores y un nivel de renta más elevado», señala. La afectada es madre de una niña y desde el pasado mes de julio, administrativa en una empresa (antes trabajó de profesora durante un tiempo y después estuvo en paro, hasta este verano).

Su préstamo no le permite posponer el pago hasta llegar a esos 22.000. Es de los que se firmaron después de 2007/2008. Así, tendrá que empezar a devolverlo el próximo marzo, después de haber pedido dos prórrogas y haberlas agotado. «Desde que volví a trabajar estoy intentando dejar aparte todos los meses 120 euros, y no hay manera, siempre termino gastándolos... con un niño, es difícil», lamenta Cortina. El crédito que pidió era de alrededor de 11.000 euros, pero hay quien tiene una deuda de 28.000 euros.

Y siendo mileurista, con un bebé



Estudiantes en la biblioteca del campus de Tarongers. EFE/ M. BRUQUE

«Cuando firmé el crédito nunca pensé que tantos jóvenes formados estarían en paro o cobrando una miseria»

«No queremos escaquearnos, pero tienen que reconocer las condiciones que tenían los primeros»

a cargo, ¿cómo va a pagar el crédito? «Se lo pediré a mis padres. Es muy frustrante que a los 36 años tenga que recurrir a ellos para que pa-

guen mis estudios, que termine hace años...», se apena Nora.

En una situación similar se encuentra Quique B. Estudió Historia e hizo el máster en Historia Contemporánea en la Universitat de València (UV). Adeuda más de 14.000 euros y está en paro. «Disfruté de una beca de investigación durante tres años. Nunca llegué a alcanzar el umbral de los 22.000 euros, aunque tampoco podría haberme aprovechado de esta ventaja ya que mi crédito lo pedí en 2010», indica.

Gracias a ese trabajo, tiene un año de prestación por desempleo y algunos ahorros, pero la idea de comenzar a pagar todos los meses 120 euros a partir de marzo le agobia. «En agosto se me acaba el paro. ¿Qué voy a hacer cuando ocurra?», se pregunta. «Cuando firmé el crédito ni se me pasaba por la cabeza que tantos jóvenes no tendrían trabajo o que estarían cobrando una miseria», se lamenta.